

Demandante. Martha Isabel Rivera Lesmes
Demandada. Javier Bedoya Hernandez
Rad. Proceso Ejecutivo Alimentos No. 5000131100022018-00479-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020). Al Despacho de la señora Juez proceso Ejecutivo de Alimentos.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Se acepta la sustitución de poder que hiciera la estudiante de Derecho KAREN YISED MOGOLLON GUERRERO al estudiante LUIS ALIRIO CORTES SOSSA, quien a la vez sustituye poder a la también estudiante MARIA ALEJANDRA MEJIA GIRALDO, quien también sustituye poder a la estudiante JESIKA MARINA ESPÍTIA RAMIREZ, como apoderada de la demandante señora MARTHA ISABEL RIVERA LESMES.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Juez

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6acb204850c3193e2e4fb560f45b70d40e29ad446ead998f683bf5e182aa22b**

Documento generado en 27/10/2021 09:56:05 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>